te a los demás ejecutantes. Algunos de éstos -quienes son practicantes reputados de cierto instrumento- también son convocados por los fiscales, pero otros se incorporan de manera espontánea en el momento de las tocadas. Según Valdovinos, los músicos tradicionales "...son todos los hombres del pueblo que han aprendido a tocar algún instrumento musical tradicional: guitarras, violines, triángulo o tambor. Generalmente comienzan desde muy jóvenes, ya sea por gusto o porque su padre o algún familiar les ha heredado el instrumento y ha aprendido a utilizarlo" (2002: 189).

A ninguno de ellos se le retribuye monetariamente su trabajo ritual, ya que su participación es por obligación (dentro del sistema de cargos) y por colaboración voluntaria; los fiscales tienen solamente la obligación de abastecerlos de trago y cigarrillos, durante las desveladas (ibídem: 186), y de cuidar la integridad de sus instrumentos musicales (Luna, 1994: 3). En ocasiones los bailadores de tarima también les ofrecen cerveza, "tequila" (frecuentemente se trata de aguardiente barato) y refrescos, en retribución de sus piezas. En los lugares sagrados de la geografía ritual cora, "...se pide por la vida del músico, para que continúe cumpliendo con el costumbre" (ibídem: 1).

En las últimas décadas viajan eventualmente a la ciudad de Tepic, invitados por las instituciones gubernamentales o universitarias, encargadas de los asuntos culturales, para participar en festivales.

Aunque no es común que a estos músicos se les designe como mariachi, en la vecina comunidad cora de Yaujque'é (La Mesa del Nayar), el violinero de un conjunto semejante que estaba tocando minuetes en los días finales de la prolongada festividad de Las Pachitas (carnaval) en 1995, "...define a este tipo de grupo como